

MATERIA: Trabajo Social en México

TRABAJO: Reporte sobre “Las formas de ayuda y acción social en México 1521-1910”

DOCENTE: Lic. Eliu Morales Roblero

ALUMNO: Jusenia Yaret Castillo Calvo

GRADO y GRUPO: 6TO CUATRIMESTRE

LIC. TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA

FRA.COMALAPA, CHIS, A 15 DE MAYO DE 2020.

Introducción

En el presente ensayo abordaremos información el por cual se adquirieron las formas de ayudar y acción social que surgen en México, ya que dieron su comienzo por la conquista de Tenochtitlan donde nació la violencia, los explotados, marginados y desfavorecidos prolongado por el dominio español. En la evangelización y la colonización de la Nueva España los misioneros aplicaron acciones bajo los principios de amor a Dios y al prójimo. De este modo surgen organismos de ayuda que alcanza a la caridad.

Desarrollo

A través de la conquista de México-Tenochtitlan el panorama social generó dos grandes vertientes en la nueva sociedad colonial; donde surgieron, violencia, explotación, marginados, favorecidos ante los indígenas y españoles, fue un proceso inmediato a la conquista, la corona española, influenciada por el clero regular y por misioneros a los cual definieron lineamientos y legitimación visiones en las que se afirmaban racionalidad y la pertenencia de los indios al mundo de Dios, así como también se aminoraron la explotación y exclusión del indígena, sin embargo se encontró una respuesta inmediata hacia la racionalidad de los indígenas y apareció una corriente de opinión y de acción política encaminada a transformar el alma y la cultura indígena en nada. Fue claro que los intereses económicos y políticos de los españoles (conquistadores) se fueron hacia la explotación de la mano de obra por los indígenas, lo cual hubo enfrentamientos para exigir justicia e igualdad social. La corona española dicto una series de medidas que les favorecía, pero que en realidad permitió socialmente y defendió la explotación, los diversos pueblos indígenas llevaron a cabo las exigencias de la colonización e intereses de la corona, teniendo que aceptar el robo de sus pertenencias, la utilización de sus recursos naturales y el trabajo forzado.

La corona española puso en marcha medidas sociales que provoco la separación social y racial que implico la exclusión de los pueblos indígenas, la influencia de los preceptos religiosos fueron fundamentos para las formas de acción social por la corona, estos esfuerzos contenían intereses de poder y control social. Numerosos religiosos realizaron acciones que buscaron la protección social a los indígenas aunque evidentemente dentro de ello se encontraba aun el sistema de explotación sin tomar en cuenta a sus defendidos. Una vez más corona tenía el mando, nuevas etapas como la colonización y la evangelización donde surgen organismos de ayuda que rebasan al alcance a la caridad como Hospitales, pueblos-hospitales y cajas de comunidad. Se menciona que, no sólo los diversos pueblos indígenas encabezaban

a los grupos insertos en la marginación social, ya que evidentemente existieron otros conglomerados humanos que quedaron rezagados de las aspiraciones de justicia, libertad e igualdad. Por tal motivo que las formas de protección al indígena quedan sin variantes importantes, con respecto a la legislación social inicial, es decir, aunque se transforma la labor misional basada en la fraternidad y se originan formas y tareas misionales realizadas por intereses concretos, la Corona Española deja en pie la política de separación social y territorial. Sin embargo se dieron como resultado, dejar a los cada vez más numerosos grupos de mestizos, negros y castas sin protección social y dejaron que los indígenas siguieran viviendo con esa explotación silenciosa, profunda y cruel. Se crearon establecimientos de ayuda social, regidos por los religiosos y que asistían a los indígenas, entre los que destacan los hospitales de indios (1553), el de San Hipólito (1567) y el Real Tribunal de Protomedicato (1628). Así mismo se establecían fondos de manutención a niñas abandonadas entre otros.

El orden para el establecimiento de antecedentes es muy clara en relación que había darle a los problemas derivados de la pobreza. En el proceso de la independencia de México marcada por Miguel Hidalgo cuyo objetivo principal de este movimiento (armado y social) era liberar al territorio del yugo español.

En 1821, la lucha por el poder, los símbolos de la guerra, las condiciones de indicios de apatía e intervención anarquía y los cubren dramáticamente al país, impidiendo a los numerosos gobiernos, la conformación de pautas sociales definidas y constantes y ante esa situación, las instituciones religiosas llevaban a cabo labores sociales y en 1824 se ubica a los establecimientos de beneficencia a cargo de los ayuntamientos y se deja a la institución religiosa como agente-administrador.

El 20 de noviembre de 1838, Mora busca dar carácter laico a las instancias religiosas de ayuda social, dándoles recursos para su funcionamiento. Santa Anna, vio la necesidad de la ayuda social dado que en 1841 se crea el Consejo de Salubridad General, encargado de la vigilancia del ejercicio profesional de los médicos, del funcionamiento de las farmacias (boticas en aquel tiempo) y de las medidas necesarias en materia de Salud Pública. Asimismo, en 1843, se crea la

Junta de Fomento de Artesanos, como un medio para remediar el raquitismo de la primitiva industria nacional, las Casas de Beneficencia que dependían del Hospicio de Pobres, donde se educaba física, cultural y técnicamente a los trabajadores y a los aprendices. También se crearon los Fondos de Beneficencia, que eran formados con las diversas aportaciones de las personas que desearan recibir sus beneficios.

Conclusión

Como trabajadores sociales debemos identificar el desarrollo que ha tenido y sobrepasado nuestro país en acción y bienestar social es de mayor relevancia para entender mejor las relaciones que hoy en día afecta a la sociedad, diversas dependencias e instituciones han prestado atención hasta conformar los sectores de bienestar social, representados por la educación, salud y trabajo. Lo cual es un ejercicio para el trabajador social el análisis de los objetivos de carácter político y social que el país propone a través de su política en materia del bienestar social.